

Unicaja pone en marcha “su plan de prejubilaciones”

## UN PLAN INCIERTO

El pasado Martes los responsables de RR.HH. informaron a la representación sindical de la decisión de poner en marcha un Plan de prejubilaciones. Aparte de no estar de acuerdo con que la Caja lo ponga en marcha de manera unilateral, existen ciertas dudas sobre los efectos prácticos de su aplicación.

Esta actuación, se contradice con lo manifestado por el Presidente en la Asamblea del pasado día 24, sobre la intención de ‘iniciar conversaciones con la representación sindical para acordar un plan de reducción de costes, tal como ya se estaba haciendo en otras Entidades’.

A ello, hay que añadir que la propuesta genera **importantes incertidumbres para el trabajador/a**, tales como:

- ❑ **Remuneración bruta** tomada como base de cálculo, sin determinar los conceptos salariales integrantes en la misma.
- ❑ **Escaso porcentaje** sin escalas dinámicas en función de otras circunstancias (edad, antigüedad, etc.)
- ❑ **Impacto** del posible **retraso** de la edad de **jubilación**
- ❑ Condiciones de acceso (**no es universal** y de acogimiento voluntario por el trabajador, sino discrecional **a criterio de la Caja**).
- ❑ **Impacto fiscal** futuro en función de las circunstancias particulares de cada trabajador...

**Por ello, caso de que la Caja te llamase invitándote a adherirte al plan de prejubilaciones, te recomendamos que contactes con nosotros.**

### CCOO insta al Consejo de Admón. a que RRHH negocie un Plan de Prejubilaciones

Ante la **decisión de la Caja** de poner en marcha un Plan sin el mínimo consenso sindical, **los Consejeros en representación de CCOO** intervinieron en la **sesión del Consejo de ayer, para criticar esta forma de proceder**, bastante incomprensible si lo que pretendemos es que este Plan tenga una amplia aceptación y concilie los intereses de la Caja y los de los trabajadores y trabajadoras afectados.

Igualmente, expresaron su preocupación sobre determinados aspectos del Plan, entre los cuales está la falta de un estudio sobre el impacto que la baja de un buen número de trabajadores y trabajadoras, va a tener en el incremento de la carga de trabajo, ya de por sí insoportable que se padece en la red comercial y las unidades de apoyo al negocio.

Por ello CCOO ha pedido ‘*que, de acuerdo con lo expresado por el Sr. Presidente en la Asamblea del pasado 24 de Julio, se inicien conversaciones entre la Caja y la representación sindical en orden a consensuar un buen Plan de Prejubilaciones, que incardinado en un plan de racionalización general de la plantilla, permita conciliar las necesidades de ahorro de costes de la Entidad, con las necesidades de personal de las oficinas y departamentos para afrontar la actual situación de crisis generalizada e incremento brutal de la competitividad y las cargas de trabajo, de modo que el clima laboral no se resienta y con él, la propia productividad de la Entidad*’.